Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VIII | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 30 de Agosto de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6332

DE COLABORACION

LAS NORMALES

y el digno é ilustrado Ribás

El digno diputado por Tortosa D. Juan Ribás, el consecuente republicano y decidido defensor de los intereses de la provincia, rompe una lanza en defensa de ésta, al hablar ayer, en interesante *interview*, con un redactor del estimado periódico el DIARIO DEL COMERCIO.

Hombres de este temple, amantes de la buena administración y defensores de los intereses locales y provinciales, en justo orden y proporcionalidad, son estimados en todas las Corporaciones, sean cuales fueren sus ideales políticos.

¡Desea retirarse de la Diputación...! No debe hacerlo; el camino emprendido le llevará más y más al afecto de sus amigos y partidarios.

Empezado el buen camino no debe retroceder; hoy tiene propicia ocasión para un acto que le estimará Tortosa, que tan justamente defiende, y Tarragona, por cuyo ordenado prestigio se interesa: defender la capital es favorecer la provincia; los golpes en la cabeza trastornan y molestan á todo el cuerpo.

Ama la instrucción el consecuente republicano y viene á Tarragona decidido á protestar contra el ilegal acuerdo de supresión de las Normales, llevado á cabo por una mayoría de nuestra Diputación.

No está solo en la defensa el digno señor Ribás; nuestro amigo el Sr. Cañellas (D. Luis) viene sosteniendo ruda lucha en defensa de la idea expuesta y también secundan otros señores diputados.

Un camino les queda á los defensores: en sus manos tienen el alzarse ante la superioridad, protestando del acuerdo tomado ilegalmente, pues, entre otras cosas, podrán demostrar *que la Diputación no acordó la supresión de las Normales legalmente, sino simplemente desechó el voto particular presentado por algunos señores diputados.*

Esperamos una franca y enérgica iniciativa, pero de un modo urgente, que no faltará quien en Madrid haga lo demás, si se presentan las cuestiones como exige la naturaleza del asunto.

Hacemos extensiva al ilustrado republicano, Sr. Ribás, la felicitación á que su conducta le ha hecho acreedor, la cual le envía con nosotros toda la provincia.

J. MONTBLANCH.

Tarragona, 28 Agosto 1902.

La situación de Puerto Rico

El Pregonero, de San Juan de Puerto Rico, de 27 del pasado, publica las siguientes líneas que demuestran la prosperidad que va alcanzando la isla con la paternal administración yanqui.

Dice así el colega:

«Nos estamos quedando como el gallo de Morón.

Después del anuncio de tantas fábricas, de tantos ferrocarriles y de tantas carreteras, ha resultado que poco á poco hemos visto desaparecer lo poco que teníamos y no hay síntomas que indiquen la reposición ni la prosperidad de nada de lo dicho.

Ya no se habla de fábricas de fósforos, de fábricas de cerveza, ni de ninguna fábrica.

Hoy todo es tendente á la destrucción y á la nulidad de lo que existe para proteger la industria americana.

Nuestros negocios se han reducido á la elaboración de azúcar, tabaco y sombreros. Lo demás lo traen de allá, incluso la leche condensada que ya va teniendo el uso tan general, que puede creerse anulará el negocio de la leche fresca.

Nunca ha pasado Puerto Rico por tan difícil situación y sin embargo se quiere que Puerto Rico rinda hoy más que en tiempos mejores, cuando todo era movimiento mercantil é industrial.

Se exprime al país y se le sacará todo el jugo que puede dar obligado por la fuerza de la opresión y su resultado no se sabe á donde irá á parar, porque hoy no se dice en qué se emplea el dinero ni hay otro proyecto que el de llenar las arcas del Tesoro, sin justificante claro en el presupuesto general.

Miles de pesos ingresados en conceptos de multas no se ha sabido nunca á que fin están destinados. De millones de pesos recaudados por las Aduanas y por la Tesorería no se vé su resultado positivo.

Nadie pide cuenta, nadie chilla y la cosa sigue cada día más apremiante como si se tratara de renunciar todo el derecho de propiedad obligados por la lucha y la persecución.

Nunca ha habido leyes más caprichosas que las que hoy rigen en Puerto Rico. Se le exige á un propietario obligaciones y deberes que no tiene que cumplir el vecino que se halla en las mismas condiciones.

Hoy es cualquiera víctima de una denuncia, si la denuncia la hace un súbdito americano. El denunciado no puede hacerse fuerte en la ley de la igualdad, debe cumplir la orden puesta, sin poderse agarrar al derecho que le da el no haberse obligado á otro tanto á los que se encuentran en las mismas condiciones que motivaron la denuncia.

Está prohibido tener en casa dos gallinas y por ello se impone una multa; en cambio el vecino tiene 6 gallinas y no se le dice nada ni se le multa por esta causa.

Mi casa tiene un buen algibe y se me obliga á poner un tren de acueducto; la casa del vecino no tiene algibe y le dejan tranquilo sin obligarlo al tren del acueducto.

A mí se me obliga á instalar inodoro teniendo una buena letrina; al vecino que tiene una letrina que apesta al vecindario, no se obliga á ningún inodoro; y así sucesivamente se están practicando las cosas en Puerto Rico.

Nos han hecho creer en la Libertad, Igualdad y Fraternidad y en la práctica no hay Libertad ni Fraternidad ni Igualdad ni nada, porque todo se ha vuelto una baboya».

¡Cómo ha de ser!

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Madrid, 28.

Empezó el Consejo á las cinco y media.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos expedientes de pena de muerte, procedentes de las Audiencias da Avila y de Zamora, resolviéndose favorablemente.

A propuesta del ministro de la Guerra se aprobó el señalamiento de contingente del reemplazo de 1902.

También fué aprobado un expediente de Marina sobre adquisición, sin las formalidades de subasta, de efectos para pruebas de máquina en el «Princesa de Asturias».

A instancia del ministro de Hacienda se examinó la reorganización de las dependencias del aludido departamento, por considerar que el artículo 75 de la ley de 30 de Junio de 1865 invocada por el Consejo de Estado en su informe, no tiene aplicación en el caso cuando se trate de modificación de servicios, siempre que se haga del aumento de remanente que ofrezcan otros artículos, capítulos ó conceptos de la misma sección del Presupuesto.

Examinado el informe del Consejo de Estado relativo al expediente de reorganización de la administración central y de Agricultura, se autorizó la segregación de la secretaría de lo relativo á las Direcciones, y mantener y restablecer la organización de la sección industrial como propone el ministro de Agricultura.

El presidente dió lectura de un despacho del ministro de Estado, participando que nuestro embajador en el Vaticano le escribió haber recibido una nota de la secretaría de Estado de la Santa Sede contestando á las varias que le fueron comunicadas por el Gobierno, y cuya nota se propone remitir tan pronto como se halle traducida.

El Sr. Sagasta hizo presentes los deseos manifestados por una comisión de Cádiz, relativos á los trabajos que se realizan en el arsenal de la Carraca.

Se acordó que el ministro de Marina estudie y piense los medios que le concede el presupuesto para hacer lo posible por satisfacer aquellas aspiraciones.

El ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de un expediente relativo á las facultades de los Ministerios de la Guerra y de la Gobernación acerca de la asistencia y conducción de los enfermos militares á Archena.

El Consejo acordó atenerse por el momento á lo propuesto y que se consulte después al Consejo de Estado para proceder á la resolución definitiva del asunto.

Dicho ministro dió lectura de una Real orden, modificando la legislación actual relativa á los embarques para Ultramar, y el Consejo, encontrándola de acuerdo con resoluciones anteriores, encargó á los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación dictaran las disposiciones necesarias para que pueda ser llevada á la práctica.

El presidente invitó al ministro de la Gobernación á dar lectura de la Memoria que había anunciado en el último Consejo sobre la situación de Barcelona.

Dicha Memoria, que es algo extensa, fué examinada ampliamente por todos los ministros, acordándose después de larga discusión, esperar el dictámen de la Junta de autoridades de Barcelona, á quien, según la ley de Orden público, corresponde proponer el levantamiento del estado de guerra, continuando, sin embargo, la suspensión de garantías.

Alcance internacional

Catástrofe en el Africa del Sur

A consecuencia de haber chocado una locomotora que hacía maniobras cerca de la estación de Bloemfontein hubo en la noche del 25 del corriente un choque entre la misma y un tren de refugiados procedente de Johannesburg, cuyos dos primeros coches fueron destrozados, resultando varias mujeres y niños muertos en el acto y buen número de heridos más ó menos graves que fueron rapidamente trasladados al hospital de la primera de aquellas dos ciudades.

Término del viaje de Mr. Windt

Procedente de San Francisco de California han llegado con toda felicidad á Nueva York, término del viaje Mr. Windt y compañeros de expedición, que como es sabido, salieron de París el 19 de Diciembre del año próximo pasado con el proyecto de ir por tierra á Nueva York.

Los expedicionarios fueron á su llegada objeto de una gran ovación.

La revolución venezolana

Telegrafían de Caracas, vía Nueva York, que el bombardeo de ciudad Bolívar, duró 48 horas, sufriendo grandes daños la población, algunas de las calles estaban sembradas de muertos, heridos y contusos.

Como en aquella ciudad hay más de 3.000 residentes británicos, han pedido estos á su ministro en Caracas el envío inmediato de un buque de guerra que les defienda de las atrocidades que pudieran cometer contra ellos tanto las tropas del Gobierno como los revolucionarios venezolanos.

Los italianos en la Somaliland

Declara oficialmente el ministro de Marina de Italia no ser verdad que un cañonero italiano bombardease una población de la costa oriental de la Somaliland, en Africa, por no querer reconocer sus habitantes el protectorado de Italia.

El bombardeo del cañonero, dice el citado ministro, tuvo solo por objeto impedir un alijo de fusiles y otras armas y municiones destinas al Loco Mullah, contra el cual operan combinadas fuerzas italianas é inglesas.

Los portugueses en el Africa Occidental.

El Gobierno lusitano ha recibido un telegrama oficial diciendo que la columna que mandaba por el coronel Paes Brandao, opera en el Africa Occidental portuguesa ha tenido varios encuentros con los indígenas insurreccionados, á los que ha batido causándoles muchos muertos, entre los cuales figura su jefe principal llamado Chilala.

Los portugueses tuvieron en todos aquellos encuentros 2 muertos y 3 auxiliares indígenas heridos.

Eduardo VII y Guillermo II

Dice el *Daily Telegraph* de Londres saber positivamente que la visita del emperador de Alemania á su tio el rey Eduardo VII en Inglaterra tendrá lugar en los primeros días del próximo Noviembre, de modo que el monarca alemán pase en compañía del soberano inglés el día 9, que es el cumpleaños de éste.

La partida de lord Kitchener

Lord Kitchener ha tomado pasaje para la India en el vapor «Egipt», de la Compañía Peninsular y Oriental, que zarpará de Londres el 7 de Noviembre próximo.

Es probable que el ex-generalísimo británico haga antes de aqella fecha una excursión á Khartoum, en cuyo caso iría á embarcarse en «Egipt» en Ismailia, para llegar el 28 de aquel mes á Bombay, de donde saldrá inmediatamente para Delhi con objeto de dirigir las grandes maniobras del ejército anglo-indio.

Noticias generales

Dicen de Madrid que la Federación revolucionaria publicará hoy una circular asociándose al Congreso del librepensamiento de Ginebra, en Septiembre próximo, excitando á sus amigos á enviar un Mensaje de adhesión.

Asistirá el Sr. Rodrigo Soriano.

Terminado el Congreso, los diputados radicales franceses y de otras naciones, emprenderán una excursión por España, visitando Madrid, Barcelona y Valencia.

El juez municipal y el fiscal municipal del pueblo de Illán de Vaca (Talavera) comunican que han sido desahuciados de su casa por el dueño del pueblo Tomás Bernete, y preguntan dónde dejan las insignias de sus respectivos cargos por tener necesidad de irse á otra población, pues no tienen casa donde vivir ni quedan en el pueblo habitantes.

Un telegrama de Manila dice que se han dejado sentir fuertes terremotos en el distrito de la laguna de Lanao y en las islas Mindanao.

Los ríos variaron de curso y las montañas sufrieron importantes modificaciones por efecto del fonómeno seísmico.

Sesenta indígenas encontraron la muerte en Mindanao á causa de los terremotos.

El Director General de Correos y Telégrafos, en vista del incremento alcanzado por el servicio de direcciones abrebiadas, ha dispuesto resumir la legislación del ramo para facilitar el servicio.

También dispondrá que pueda hacerse entrega de despachos en Bolsa durante la contratación.

EN EL AYUNTAMIENTO

Nuestra Corporación municipal celebró ayer ses ón de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Pallarés, asistiendo los concejales Sres. Malé, Teixidó, Chulvi, Cuchí (R.), Llauradó, Masdeu, Monguió, Ixart, Rossell, Boixó, Vallhonrat, Vidal, Juval, Prat, Virgili, Cuchí (M.), Nel-lo. Cañellas, Sabater, Barba y García.

Sin discusión fué aprobada el acta anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento de dos circulares que publica el *Boletín Oficial*.

Es aprobada una cuenta de D. Miguel Garriga.

Seguidamente dióse lectura al dictámen de la Comisión de Fomento en el que se propone no se envien los gigantes y cabezudos á Barcelona por las fiestas de la Merced.

El Sr. Cuchí (M.), como presidente de la citada comisión defiende el dictámen.

Es objeto de un largo debate dicho dictámen, en el que toman parte los Sres. Cañellas, Rosell é Ixart, que opinan deben enviarse los gigantes y cabezudos por deferencia al Ayuntamiento de Barcelona, de quien tantas atenciones ha recibido el de esta ciudad; y los Sres. Cuchí (M. y R.) y Chulvi se oponen á lo propuesto por dichos señores.

Pasada á votación si se aprueba ó no el dictamen, dicen no los Sres. Cañellas, Nel lo, Sabater, Ixart, Rossell, Boixó, Vallhonrat y García, total 8, y votan para que se apruebe los catorce señores concejales restantes.

Pasan á las comisiones respectivas las instancias presentadas por los Sres. Dalmau hermanos, D. Basilio Benito y D. José Cortada Lluri.

Son aprobados los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Julio último.

Se conceden dos meses de licencia al concejal Sr. Malé.

Pasa á la Comisión de Fomento una invitación del Ayuntamiento de Barcelona para que se fomente el envío de objetos á la Exposición de Bellas Artes.

Dos dictámenes de la Comisión de Gobernación referentes á que los que se crean con derecho soliciten las plazas que se crean en el nuevo Matadero y la impresión de 500 ejemplares del Reglamento, quedaron sobre la mesa á petición del Sr. Ixart, interín no sea aprobado el Reglamento por la Junta municipal.

Aprobóse un bien razonado dictamen manifestando, entre otras cosas, que el puerto de Tarragona es uno de los mejores para el desembarco de bueyes procedente de la República Argentina.

El señor alcalde dá cuenta al Consistorio de que recibió la visita del Prior de la Cartuja de Montealegre y del Sr. Casas, habiéndole manifestado el primero que dentro breves días llegará la maquinaria necesaria para la fabricación de la *Chartreuse* y que si bien al principio el negocio no adquirirá gran importancia es facil que después revista escepcional importancia.

El Sr. Cañellas pide que se preste al Prior y comunidad toda el apoyo moral posible, máxime cuando nada han pedido al Ayuntamiento y pueden dar mucho trabajo á nuestra ciudad, recordando que la liquidadora costó mucho dinero y no hemos tocado ningún resultado.

Iguales manifestaciones hicieron los señores Ixart y Sabaté.

Entrados en el período de preguntas, el señor Cañellas ruega al señor alcalde, para que éste á su vez lo pida á la Comisión de Festejos, que en las próximas fiestas de Santa Tecla se distribuyan 3.000 bonos á los pobres.

El señor alcalde promete lo hará con gusto.

Y se levantó la sesión.

Notas de la localidad

Consumatum est

Conforme verán nuestros lectores, la supresión de las Escuelas Normales es un hecho, gracias á nuestra Diputación provincial.

He aquí la Real orden que se ha dictado:

«En vista del acuerdo de la Diputación provincial de Tarragona de no continuar sufragando los gastos de las Escuelas Normales de maestros y maestras que venía sosteniendo. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

=Que desde 1.° de Octubre próximo queden suprimidas las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras de Tarragona.

2.° Los Directores de dichas Normales harán entrega en la misma fecha al del Instituto general y técnico de Tarragona del Archivo y material de ellas, el que los conservará hasta que otra cosa se disponga.

3.° Se verificarán en ambas Escuelas los exámenes del mes de Septiembre.

4.° Se abrirá convocatoria por todos los días que quedan del presente mes para solicitar exámenes no oficiales en dichas Escuelas Normales superiores, aunque los alumnos hubiesen estudiado oficialmente el presente curso.»

Ahora tienen la palabra y la alzada los diputados que votaron en contra y los alumnos.

El ministro ordena que se retenga el material: alguna esperanza resta todavía.

La última parte de la disposición se debe á nuestro jefe. que no olvida los intereses de los alumnos.

El concejal Sr. Cuchí (R.) abandonó el salón capitular en la sesión de ayer en el preciso momento que el Sr. Cañellas rogaba al Consistorio prestara todo su apoyo á los frailes que insralarán en esta ciudad una importante industria, en cambio el mismo Sr. Cuchí defendió con gran calor el dictamen de Gobernación en el cual se proponía que los gigantes y cabezudos no se envien á Barcelona para las próximas fiestas de la Virgen de la Merced.

Ayer visitaron á nuestro jefe, Sr. Cañellas, el diputado á Cortes por Valls Sr. Orga y el presidente de la Comisión de pantanos de Riudecañas. Sr. Tarrats.

El *Noticiero Universal* de anoche publica un telegrama de Madrid anunciando que se han firmado las órdenes nombrando ingeniero del puerto de Valencia al Sr. Lopez Navarro y del puerto de esta capital al Sr. Maese.

Nosotros creemos que lo que se ha firmado es la orden ampliando la inspección que está confiada al Sr. López Navarro y encomendándole que inspeccione también nuestro puerto. Pero no nos sorprendería que la noticia fuese cierta, ya que se impone hacer algo para que cese el estado de paralización en que se hallan las obras de nuestro puerto.

Con fecha 28 del actual se ha dictado por el Ministerio de la Gobernación una R. O. anulando el acuerdo de esta Comisión provincial que incapacitó al concejal electo de Espluga de Francolí, D. Ramón Dalmau y declarando válida la elección de este señor.

Felicitamos sinceramente á nuertro amigo Sr. Dalmau.

De segunda convocatoria celebró ayer sesión la Junta provincial del Censo.

Durante las primeras horas de la madrugada de ayer relampagueó y tronó incesantemente, cayendo á las tres y media una ligera lluvia; al amanecer una ráfaga de huracanado viento azotó el arbolado y las persianas de balcones y ventanas.

Despejóse después algún tanto el firmamento, volviendo á caer más tarde y á intérvalos cortos chubascos.

Por la tarde brilló el sol, si bien con escasa fuerza, imperando fresco airecillo y continuando bastante baja la temperatura.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Juan Roca	31.066'15 ptas.
A » José Batlle	25.097'12 »
A » Baldomero Marina	6.960'40 »
A » Juan Arnaldo	500'00 »
A » Ricardo Artigues	7.121'82 »
Total	70.745'49 ptas.

Hemos tenido el gusto de saludar en casa de nuestro jefe, Sr. Cañellas, á las amigos señores Panadés, de Espluga; Serra, de Cambrils. y Canela, de Santa Perpétua.

La Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad llama segunda vez á los señores siguientes:

D. Juan Viñes Figueras, de la Vilella alta.
D. Jaime Bastida Bañvé, de Vilaseca.
D. Marcelino Domingo Sanjuán de Tarragona.
D. Manuel Brunet Escoté, de Alcover.

Todos ellos deben presentar en dicha oficina certificación de nacimiento (inscripción del Registro civil) legalizada por tres notarios del partido ó por todos los del partido y el resto de fuera si no hay en él número suficiente.

Sin este documento, los expedientes de título de los interesados quedarán sin cursar, irrogando el perjuicio consiguiente.

Por haber obtenido un destino civil, debe causar baja en el regimiento reserva de Mataró el sargento Juan Pedret Aragonés, natural de Reus.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Angel Fernández Mansill'a.

El acto se vió muy concurrido presidiendo el duelo el señor Delegado de Hacienda y los gefes de las demás dependencias.

El ayudante de Montes de esta provincia D. Antonio Huertas ha sido trasladado á León, designándose para sustituirle á D. Manuel Díaz Delgado.

Una comisión de Vilella Baja conferenció ayer con el Sr. Cañellas sobre asuntos de aquella población.

En Madrid ha fallecido la distinguida señora D.ª Hortensia Tomás Salvany de Romero Girón, hija de nuestro respetable amigo el ex-senador del reino Excmo. Sr. D. José Tomás Salvany.

A este y demás apreciable familia enviamos la espresión de nuestro sentido pésame.

A esta Comandancia de carabineros ha sido destinado el distinguido segundo teniente y apreciable amigo particular nuestro don Claudio Borrás Parés.

Para instruir diligencias sumariales respecto al atropello de que fué objeto la bandera española en la playa de San Salvador, partido de Vendrell, ha sido nombrado un jefe de uno de los cuerpos de guarnición en esta ciudad, quien debió trasladarse ayer al sitio donde ocurrió tan lamentable suceso, para averiguar el paradero del autor ó autores del safuero.

D.ª Rosa Bargalló, maestra sustituta de Las Pilas, cuya escuela se suprimió por real orden de 7 de Junio último, ha solicitado se la nombre, en virtud de traslado, y juntamente con su sustituta legal, D.ª Concepción Sabaté Muntané. para Santas Creus (Ayguamurcia).

Por la Alcaldía de Tortosa se ha invitado á asistir á las próximas fiestas de la Virgen de la Cinta al señor gobernador civil de la provincia.

Anoche se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de Sanidad.

Ayer visitó á nuestro jefe, Sr. Cañellas, el dignísimo señor presidente de esta Audiencia provincial, D. Justo de Val.

Se ha dispuesto que del penal de esta ciudad sea trasladado al de San Miguel de los Reyes (Valencia) el confinado Francisco Navarro Artal.

D. Gabriel Torres Picornell ha solicitado el registro de cincuenta pertenencias mineras de hierro con el nombre de «Rosa». sitas en el tèrmino municipal de Espluga de Francolí y paraje conocido por «Barranco de las Fargas».

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha informado favorablemente el proyecto del pantano de Riudecañas.

Hasta nosotros llegó ayer la noticia de que en Cambrils se había desarrollado un violento ciclón, que causó sensibles daños en aquella localidad.

Ha quedado zanjada la cuestión surgida entre los patronos y la Unión de constructores de esta capital.

En esta capital es esperado hoy, de regreso de la Selva, el señor arzobispo.

Entre las clases nocturnas que se proyectan abrir en la distinguida sociedad «Centre Catalá», figura la de Declamación.

Con el haber anual de 412'50 pesetas ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Flix D.ª Olimpia Baiges Miró.

Boletín oficial

Circular de este gobierno de provincia, encargando á los alcaldes de los pueblos que se relacionan, el inmediato cumplimiento de la ley de 23 de Junio último, respecto á remisión del certificado del acta de la sesión en que se dió cuenta al Ayuntamiento de la Real orden de 12 del mismo mes, sobre nombramiento de Agentes.

—Ha sido nombrado con el caracter de interino, Subdelegado de Veterinaria del partido de Falset, D. José M.ª Gomis Piñol.

—El Ministerio de Instrucción anuncia la vacante de la cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, dotada con el sueldo de 35.000 pesetas anuales.

—La Audiencia provincial publica el sorteo de Jurados y Supernumerarios de los partidos de Tortosa, Reus, Montblauch y Falset.

—La alcaldía de Puigpelat anuncia la subasta para el arriendo de los derechos sobre las especies de consumos.

—La de Flix tiene expuesto el proyecto de presupuesto municipal.

—La de Savallá del Condado, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos.

—El Juzgado municipal de Tivisa, anuncia la vacante de Secretario.

—Indice de las disposiciones publicadas en el *Boletín Oficial* durante el mes de Julio último.

Ecos de la provincia

Torredembarra, 28.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Tengo el gusto de remitirle el programa de

las extraordinarias fiestas que este año celebrará nuestra villa.

Dia 1.º—Al mediodía gran repique de campanas y una estruendosa tronada anunciando el principio de la fiesta. Por la tarde completas, á las que asistirá el magnífico Ayuntamiento.

Dia 2.—Por la mañana alegres dianas, que recorrerán las calles de la población, acompañadas por *los balls de las criadas, bastonets, diables* y *xiquets de Valls*. A las diez divino oficio, dedicado á la Patrona. Por la noche serenatas por el coro «La Veu del Poble» y grandes bailes en la sociedad «La Nueva Unión», amenizados por la renombrada orquesta de Villafranca, de la que forma parte el celebrado cornetín *Arengadeta*, y en el Salón Recreo por la orquesta de esta villa, que cuenta con el aplaudido clarinete Juan Montserrat.

Dia 3.—Por la tarde gran concierto en la sociedad «La Nueva Unión», por un violín nunca visto, escogiendo las mejores piezas da su repertorio. Gran baile público por la orquesta de la misma en el Salón Recreo.

La población será adornada, instalándose magníficos restaurants y kioscos en todas las calles. En la plaza Nueva se disparará un admirable castillo de fuegos artificiales.

Tortosa, 27.

Dentro breves dias tendrá lugar en esta ciudad el enlace de una jóven y simpática pareja, ella, una señorita tan bella como elegante cuya gentileza corre parejas con su discreción y talento; él, un distinguido abogado que por razón de su cargo reside en una importante población de la provincia de Barcelona.

También se unirán con indisolubles lazos dentro pocos dias una distinguida señorita, tan simpática como discreta, con un reputado artista que con este motivo vino hace poco tiempo de Madrid.

—Esta mañana se ha serenado el tiempo después de dos dias de una lluvia bastante copiosa que ha puesto á nuestros campos en condiciones inmejorables. Los labradores están satisfechísimos, pues á parte de poner las tierras de secano en buena disposición para el laboreo, el agua caída ha beneficiado grandemente la situación de los olivares, principal cosecha de este país, cuyo fruto comenzaba á arrugarse.

—Ayer apareció en Amposta el cadáver del jóven que pereció ahogado dias pasados en al Ebro.

Reus, 28.

A las diez de anoche fuá conducido al Hospital civil, el anciano José Ferre y Peri, de 64 años, natural de Capsanes y vecino de esta, habitante en la calle de San Roque 19, 2.º. el cual vivia solo en la habitación y se encuentra en gravísimo estado de salud.

—A virtud de las últimas lluvias ha crecido considerablemente el caudal de aguas de la mina de Monterols, la cual alimenta ya todas las fuentes públicas.

—Ayer mañana fué conducido á la cárcel de este partido el vecino de esta Francisco Ventura Ferré, natural de Capsanee, acusado de haber sustraido avellanas de una finca del término de la Selva.

Alcover, 27.

Anoche ocurrió en este pueblo una sensible desgracia.

En ocasión de hallarse arreglando unos quinqués á petróleo el conserje del «Casino» Ramón Camps, en compañía de su hijo José, de 13 años de edad, tuvieron la desgracia de que se les incendiase la lata del petróleo, comunicándose el fuego á sus vestidos, á consecuencia de lo cual murió el José, quedando su padre con pocas esperanzas de vida.

La desgracia ha impresionado hondamente al vecindario.

Crònica oficial

Instituto general y técnico de Tarragona

Enseñanza oficial

Desde el dia 1.º del próximo mes de Septiembre hasta el 30 inclusive, quedará abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1902 á 903 en las carreras de Bachillerato, Magisterio elemental, Agricultura, Comercio y Bellas Artes.

El alumno presentará en la Secretaría, una instancia, que le facilitará el Conserje, acompañando en la misma su cédula personal, si ha cumplido 14 años; 4 pesetas en papel de pagos y un sello móvil por cada asignatura de Bachillerato; y 2 pesetas y un sello movil, por cada una de las demás carreras.

Los que hayan de examinarse de Ingreso, presentarán además su partida de nacimiento librada por el Juzgado municipal y satisfacer los derechos establecidos.

Tarragona 29 Agosto 1902.—El secretario, *Rafael Montes*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Agustín Pelayo Ramón Anguera; Dolores Serra Jori.

FALLECIDOS. — Angel Fernandez Mausilla, San Fructuoso 2, (49 años); Miguel Rofas Grau, Hospital civil, (40 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe dia señor comandante de Almansa don Jesús Cánovas.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez*.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Rosa de Lima vg. y Stos Felix y Adaucto mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Consolación, S. Ramón Nonato cardenal.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la trde de cinco y cuarto á siete y media, celebrándose las misas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'40	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	0 '00	00'00
» » fin mes..	72 52	72'55
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	92'85	92 90
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	102'15	02'35
» San Juan Abadesas..	75'50	76'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	99'75	100'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'75	58'00
» Alicante 4 por 100.	100'25	100'50
» M. T. B. Reus Roda.	57'75	58'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	57'50	58'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'65	72'85
» Orense.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 60	29'00
Norte de España..	00'00	00'00
Madrid, Zaragoza, Alicante.	87'90	88'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 17.

4 por 100 interior contado.	72'55
4 por 100 idem fin mes.	72'55
4 por 100 idem fin próximo	72'75
5 por 100 amortizable.	92'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	00'00
Banco de España.	469'00
Tabacalera.	395'00
Cambios de Paris.	36'50
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	83'20

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADÈ

De venta en la Farmacia M. Nadal, calle Mayor 17 y principales Farmacias. Precio de una caja 2 pesetas.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y Barcelona, en 29 ds., vapor inglés «Campeador», de 889 ts., c. Hamilson, con carga general, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona, en 6 hs., v. «Julián», de 593 toneladas, c. Suárez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Valencia, en 15 hs., v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. Fábregas, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Génova, ber. gol. italiano «San Antonio», en lastre.

Para Hamburgo y esc., v. inglés «Campeador», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Julián», con efectos.

Para Valencia, v. «Vicente Sanz», con efectos.

Telégrafo y teléfono

La «Gaceta»

Madrid, 29, 10'50.

La *Gaceta* de hoy publica lo que sigue:

De Estado.—Anunciando el fallecimiento en la Habana, del súbdito español D. Manuel Montoya.

De Gracia y Justicia.—Decreto trasladando á la Audiencia de Barcelona al magistrado D. Eladio Rodriguez.

De Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á un recurso de alzada contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda de Madrid.

De Agricultura.—Real orden referente á la resolución de un expediente relativo á policía y conducción de corrientes de aguas de dominio público.

De una huelga.—Exposición al señor ministro de la Gobernación.

Madrid, 29, 13'40

De Gijón, según informes, han enviado al ministro de la Gobernación la Agrupación Socialista y el Centro Obrero una exposición protestando contra la conducta que en la huelga de obreros de la fábrica de vidrio ha observado la benemérita.

En dicha exposición dícese que no ocurrieron coacciones y que la Guardia civil cometió atropellos.

Consejo de ministros

Madrid, 29, 15'25.

El lunes probablemente se celebrará Consejo de ministros con asistencia del duque de Almodóvar.

Las reformas de Hacienda

Madrid, 29, 15'30.

Las reformas en Hacienda, aprobadas en el Consejo de ministros de ayer, empezarán á regir el dia 15 de Septiembre.

Viaje del Rey

Madrid, 29, 15'40.

El dia 2 de Septiembre estará el «Pelayo» en San Sebastián con objeto de embarcar al Rey para conducirle á Bilbao.

De Marina

Madrid, 29, 16'10.

Como de mañana á pasado han de marchar á San Sebastián el señor duque de Veragua y el subsecretario del ministerio de Marina para acompañar al Rey en su viaje á Bilbao, la Junta Consultiva del departamento de Marina para la construcción de la escuadra aplazará su reunión hasta el regreso del general Mata.

Bolsa

París, 29, 16'35.

Apertura: 3 por 100, 100'05.
Exterior español, 83 00.
Norte España, 189.
Zaragoza, 304.

Cierre de Bolsa

París, 29, 16'40.

3 por 100, 101'10.
Exterior español, 82'40.
Norte España, 190.
Zaragoza, 304.
Francos, 36'41.
Libras, 34'38.

Bolsin

Madrid, 29, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'55.
Fin próximo, 72'75.
Francos, 36'55.
Libras, 34'40.
Empréstito nuevo, 92'95.

De San Sebastián

Madrid, 29, 18'10.

Telegrafían de San Sebastián que el duque de Mandas ha cumplimentado á los Reyes, habiéndose quedado á almorzar en Palacio.

—El duque de Almodóvar ha desmentido que la Corte piense regresar á Madrid á primeros de Septiembre.

Se ha despedido del Rey la misión militar nombrada para presenciar la revista en Toulousse.

En marcha

Madrid, 29, 18'25.

El conde de Romanones ha salido para Sigüenza, donde pasará breves dias.

Conferencias

Madrid, 29, 18'27.

El Sr. López Ballesteros ha visitado al señor Sagasta, diciéndole que no piensa dimitir el puesto de gobernador civil que desempeña.

Bolsin

Barcelona, 29, 19.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, fin mes, 72'71.
Fin próximo, 00'00.
Amortizable, 00'00.
Nortes, fin mes, 54'55.
Alicantes, fin mes, 87'70.
Orenses, fin mes, 29'60.
Francos, 36'50.
Libras, 34'48.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido